

Condiciones generales del Servicio Bizum

El documento que va leer a continuación es un contrato con BBVA para recibir un servicio bancario. El Contrato corresponde al Servicio Bizum, vinculado a su Cuenta Bancaria en BBVA.

Tómese su tiempo y léalo atentamente. Asegúrese de que la información sobre Usted es correcta y de que ha comprendido el contenido de todo el Contrato. Su firma significará que está conforme con el mismo.

Si tiene alguna duda, no dude en preguntar antes de firmar. Si no recibe una respuesta que le satisfaga, no dude en preguntar de nuevo. Al final de este documento encontrará una explicación más detallada de los términos que encontrará señalizados con este símbolo para facilitar su comprensión.

En todo lo no regulado por las presentes condiciones del Servicio Bizum se aplicará lo establecido en su contrato de cuenta corriente de BBVA asociada al Servicio Bizum y en el Contrato Multicanal.

1. ¿Quiénes son las partes contratantes?

Usted y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA") BBVA tiene su domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4 de Bilbao. Su número es el 0182 en el Registro Especial de Instituciones Financieras de España y está sujeto a supervisión y control del Banco de España.

2. ¿Qué es Bizum y qué permite?

Bizum es un servicio que incluye, entre otras, estas funcionalidades:

- **Servicio de transferencias inmediatas.**
- **Servicio de identificación y registro electrónicos.**

2.1. El servicio de transferencias inmediatas de Bizum le permite, todos los días del año y en todo momento, a través de la web www.bbva.es y app BBVA, realizar las siguientes operaciones de pago ("las **Operaciones**") de forma instantánea entre usuarios de Bizum sin necesidad de introducir los datos de la cuenta bancaria (IBAN, es decir, combinación de números y letras que corresponde al Identificador Único de su cuenta bancaria):

- a) Enviar dinero**, a iniciativa propia o a iniciativa de otro usuario de Bizum.
- b) Recibir dinero**, a iniciativa propia o a iniciativa de otro usuario de Bizum
- c) Hacer compras y pagos presenciales u online, así como recibir devoluciones.**
- d) Cobros y pagos en SELAE y sus administraciones de loterías.**

2.2. El servicio de identificación y registro electrónicos de Bizum le permite:

- e) Registrarse** en plataformas online (webs y apps) de comercios electrónicos y servicios online ("los Comercios") que tengan disponible esta opción de Bizum, mediante la comunicación a esos Comercios de sus datos personales disponibles en Bizum, evitando así tener que introducirlos manualmente para el registro.
- f) Ingresar** o hacer **log-in** en las webs y apps de esos Comercios en los que se haya registrado previamente, sin necesidad de tener que teclear usuario y contraseña en la web o app de dicho Comercio, sino sólo introduciendo el número de teléfono registrado en Bizum y entrando en la app de BBVA de la forma usual para completar el login en el comercio.

El Servicio Bizum incluye siempre ambas funcionalidades, tanto transferencias inmediatas como registro e identificación electrónicos. Es decir, al contratar, darse de alta en el Servicio Bizum aceptando estas Condiciones Usted tendrá disponible ambas, para usarlas a su conveniencia.

3. ¿Qué necesita Usted para poder usar Bizum a través de BBVA?

Usted deberá:

- tener contratada una cuenta corriente;
- haber firmado el contrato multicanal con BBVA; y, además
- haber validado con BBVA su número de teléfono móvil.

Además, será necesario que el otro usuario con quien Usted quiera hacer alguna operación a través de Bizum también esté dado de alta en Bizum.

4. Condiciones aplicables al Servicio de transferencias inmediatas de Bizum

4.1. ¿Qué Operaciones pueden realizarse con Bizum? Métodos y claves de identificación:

Las operaciones inmediatas que puedes realizar con Bizum son:

	Particulares	ONGs	Comercios (*)	Empresas	Entes Públicos	SELAE y administraciones de lotería
Enviar dinero a	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Recibir solicitudes de	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Recibir dinero de	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí
Enviar solicitudes a	Sí		Sí	Sí	Sí	
Compras en comercios			Sí			
Compras en SELAE						Sí

(*) Empresas, Entes Públicos y ONGs podrán actuar, además, como Comercios en ciertas circunstancias, cuando realicen la venta de bienes y servicios (en ningún caso se podrán encuadrar como tales los Particulares).

a) Enviar dinero: Usted, como usuario de Bizum, podrá enviar dinero a cualquier usuario de Bizum, conociendo simplemente su teléfono, e-mail, código identificativo, seleccionándolo del directorio o de su propia agenda.

Puede ser a iniciativa suya propia o respondiendo a una solicitud de otro usuario (si Usted acepta la solicitud se enviará el dinero a ese otro usuario).

Podrá enviar dinero a:

- particulares;
- ONG (seleccionándola entre las ONGs que se listan en la aplicación (bien por su nombre o bien por el identificador asignado a dicha ONG o a la campaña concreta);
- Comercios;
- Empresas;
- Entes Públicos;
- SELAE (Administraciones de Lotería).

En el caso de un particular, si la persona a la que quiere enviar dinero no tuviera contratado el Servicio Bizum, Usted podrá invitarle a que contrate el Servicio Bizum informándole a través del servicio de mensajería del móvil, sin coste para usted.

En ese caso de envío de dinero a una persona que no tiene contratado el Servicio Bizum, la Operación quedará pendiente de ejecución durante el plazo máximo de dos días hasta que el destinatario se registre. Si el destinatario no se registra en ese plazo la Operación (y, por tanto, el cargo en su cuenta) no se realiza.

En el caso de una ONG, usted podrá solicitar directamente a la ONG el certificado de sus aportaciones.

b) Recibir dinero: Usted, como usuario de Bizum, podrá recibir dinero de otro usuario Bizum, bien porque este otro usuario realiza directamente un envío para Usted, o bien porque Usted envía una solicitud de dinero a este otro usuario, y éste acepta.

Podrá recibir dinero de:

- particulares;
- Comercios;
- Empresas;
- Entes Públicos;
- SELAE (Administraciones de Lotería) –aunque sólo por iniciativa de SELAE, Usted no podrá hacerle una solicitud de dinero-.

En el caso de que Usted envíe una solicitud a un particular, si la persona a la que quiere solicitar dinero no tuviera contratado el Servicio Bizum, Usted podrá invitarle a que contrate el Servicio Bizum, informándole a través del servicio de mensajería del móvil, sin coste para Usted. En ese caso de solicitud de dinero a una persona que no tiene contratado el Servicio Bizum, la Operación quedará pendiente de ejecución durante el plazo máximo de siete días hasta que el destinatario se registre. Si el destinatario no se registra en ese plazo la Operación no se realiza (y, por tanto, ningún movimiento de dinero, cargo o abono, en ninguna dirección).

c) Compras en comercios : Usted podrá pagar compras de bienes y servicios en Comercios online (opción “ **Comercio online** ”) o presenciales , siempre que el Comercio le dé la opción de pagar con Bizum

Usted también podrá realizar devoluciones de sus compras, en los términos, plazos y condiciones que el Comercio establezca.

d) Cobros y Pagos en SELAE y sus Administraciones: Usted podrá hacer las siguientes Operaciones:

d.1. Compras de apuestas: Usted podrá pagar compras de apuestas en establecimientos online o presenciales de SELAE y sus Administraciones, siempre que el establecimiento le dé la opción de pagar con Bizum

d.2. Cobro de Premios: Usted también podrá recibir el pago de apuestas premiadas, hasta el importe máximo legal establecido para el cobro de premios individuales en SELAE y sus Administraciones.

En SELAE y sus Administraciones no se permiten las devoluciones. Usted deberá gestionarlo con estos establecimientos directamente según sus términos y condiciones.

BBVA es ajeno a sus relaciones con estos usuarios, sean Particulares, ONGs, Comercios, Entes Públicos o Empresas, que motivan dichos envíos de dinero y a la normativa laboral y fiscal que les sea aplicable.

4.2. Métodos de identificación y autorización

4.2.1. BBVA y Bizum ponen a su disposición un conjunto de métodos de autenticación y autorización que garanticen la seguridad de sus operaciones y de los accesos a sus aplicaciones y datos. Estos métodos se ajustan a la legalidad vigente en cada momento y a la conveniencia según el uso al que están destinados.

El Banco podrá solicitarle a Usted alguna medida de identificación reforzada para darse de alta en estas Operaciones y a la hora de realizar una Operación de esta categoría. Por ejemplo, podrá pedirle que se identifique con datos biométricos, que firme la Operación a través de una clave de un solo uso (OTP) que Usted reciba en su móvil, con un código QR o tocando con su móvil en el terminal del comercio (Tap-to-Pay), o cualquier otra que el Banco decida y le informe en cada momento. Estas medidas van dirigidas a mejorar el servicio y reforzar la seguridad de la Operación.

En la actualidad, y sin perjuicio de que se modifiquen o incluyan nuevos métodos según los criterios antes mencionados, se

encuentran los siguientes:

- a) Acceso con clave o datos biométricos a las aplicaciones del banco, más el uso de una clave de un solo uso (OTP) que enviaremos a su teléfono validado para la realización de envíos de dinero.
- b) En el momento que quiera hacer algún pago en un comercio online así le sea solicitado, deberá introducir el número de teléfono móvil o la dirección de correo electrónico, así como la clave de un solo uso (OTP) que reciba en su número de teléfono validado.

Usted deberá tomar las siguientes medidas de seguridad:

- a) Mantener en secreto sus contraseñas salvo fuerza mayor o coacción.
- b) No utilizar como contraseñas datos o fechas obrantes en documentos de su uso habitual.
- c) Notificar al Banco la pérdida, sustracción o conocimiento indebido de contraseñas sin demora indebida en cuanto tenga conocimiento de ello en cualquiera de las oficinas del Banco, en horas de atención al público o a través de los números de teléfono indicados en www.bbva.es.

4.2.2. Usted podrá dar un mandato para realizar con Bizum pagos frecuentes o periódicos a un mismo beneficiario (por ejemplo, el pago de una suscripción periódica a un servicio o el pago de una compra recurrente). El Banco le pedirá alguna medida de identificación reforzada para dar de alta dicha orden o mandato.

A través de la app BBVA Usted podrá (i) ver todos los mandatos activos de pagos frecuentes que haya dado y (ii) cancelarlos en cualquier momento. El hecho de que Usted cancele el mandato no implicará la cancelación del servicio que le presta ese comercio; si, además de cancelar el mandato de pago frecuente a un determinado comercio a través de BBVA, Usted quiere cancelar el servicio que éste le da, tendrá que pedírselo directamente al Comercio.

Además, en caso de que Usted deje de usar Bizum con BBVA y se dé de alta en Bizum con otra entidad (y viceversa), se mantendrán los mandatos que Usted haya dado y se hará la portabilidad de los mismos a la nueva entidad.

4.3. ¿Qué límites tienen las Operaciones en Bizum?

Tipo de Operación	Límite de importe por Operación		Límite de importe temporales		Límite de nº de Operaciones	
	Mínimo	Máximo	Día	Mes	Día	Mes
a) Enviar dinero	0,50 €	500,00 €	1.200,00 €	5.000,00 €	-	-
b) Recibir dinero	0,50 €	1.000,00 €	2.000,00 €	-	60	60
c) Compras y devoluciones	0,01 €	-	3.000,00 €	5.000,00 €	-	-
d1) Compras de Apuestas en SELAE y sus Administraciones	0,01 €	-	3.000,00 €	5.000,00 €	-	-
d2) Cobro de Premios en SELAE y sus Administraciones	0,50 €	2.000,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €	-	-

4.4. ¿Cuáles son sus comisiones?

BBVA no le cobrará ninguna cantidad por las Operaciones que haga Usted a través de Bizum.

4.5. ¿Cuándo y cómo puede devolver una Operación a través del Servicio Bizum?

Bizum permite devolver las Operaciones siguientes:

	Particulares	ONGs	Comercios	Empresas	Entes Públicos	SELAE y administraciones de lotería
Devoluciones de	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No

El plazo para la devolución de una Operación entre particulares es de 3 días naturales. Se puede hacer la devolución a través de la web www.bbva.es o de la app BBVA.

La devolución de las compras que Usted haga en Comercios tendrá que tramitarlas directamente con los Comercios según las condiciones de compra y devolución que cada uno tenga establecidas.

Según la normativa vigente, las operaciones realizadas con SELAE no se pueden devolver ni tampoco pueden dar lugar a disputas comerciales.

4.6. ¿Puede anular una Operación realizada a través del Servicio Bizum?

No. Usted no puede anular una Operación realizada.

Si Usted se equivoca podrá solicitar la devolución de la Operación al beneficiario a través del Servicio Bizum.

5. Condiciones aplicables al Servicio de identificación y registro electrónicos

a) ¿Cómo se comunicarán los datos al Comercio?

5.1.1 Si Usted opta por registrarse en un comercio con Bizum, al introducir el número de teléfono registrado en Bizum será redirigido desde la web o app del comercio a la app de BBVA. Una vez identificado en su área privada de la app BBVA con su usuario y contraseña habituales Usted podrá consentir (mediante el mecanismo de autenticación que esté disponible, por ejemplo la clave un solo uso -OTP- o la biometría) la comunicación de sus datos personales al Comercio para completar el registro. La comunicación se hará automáticamente una vez Usted dé su consentimiento.

Usted tendrá que dar su consentimiento para cada registro en un nuevo comercio.

Los datos personales que se comunicarán serán los que se le muestren durante el proceso.

5.1.2. Una vez Usted esté registrado en un comercio, podrá entrar en él ("logarse") también con Bizum. El proceso será similar al descrito en el apartado anterior.

b) ¿Cómo puede Usted consultar y retirar los consentimientos dados?

Usted podrá consultar en la app BBVA todos aquellos comercios a los que, con su consentimiento, BBVA ha comunicado sus datos, así como el detalle de las veces que Usted ha usado Bizum para entrar en la web o la app de un comercio.

Además, en el mismo espacio Usted podrá retirar el consentimiento dado anteriormente para la comunicación de sus datos a un comercio determinado.

6. ¿Cuáles son sus derechos y obligaciones?

SUS DERECHOS

- Usted tiene derecho a desistir de este Contrato, es decir, del alta en Bizum.
- Usted dispone de 14 días naturales desde el día siguiente a la fecha del Contrato para renunciar al mismo, sin necesidad de indicar el motivo. Puede hacerlo solicitando la baja en el Servicio Bizum en www.bbva.es y app BBVA.
- Usted tiene derecho a darse de baja en el Servicio Bizum sin coste y sin indicar ningún motivo. Podrá hacerlo a través de la app BBVA o www.bbva.es.
- Si Usted cancela su Cuenta BBVA asociada al Servicio Bizum entonces estará dándose de baja en el Servicio Bizum. Si no quiere cancelar el Servicio Bizum tiene que cambiar la Cuenta BBVA asociada antes de cancelar la Cuenta actual.
- Usted puede modificar la cuenta de BBVA asociada al Servicio Bizum en cualquier momento.

- Usted puede realizar las consultas y operaciones disponibles en cada momento, así como conocer el histórico de operaciones realizadas y pendientes.
- Usted tiene derecho a poner una reclamación a BBVA en el caso de que tenga alguna incidencia relacionada con el número de teléfono móvil asociado al Servicio Bizum. BBVA también le ofrece el servicio de atención y gestión del fraude.
- Usted tiene derecho a solicitar a BBVA el alta en el Servicio Bizum y le autoriza a que gestione en su nombre la baja del Servicio en el Banco en el que estuviese dado de alta.

SUS OBLIGACIONES

- Usted debe tener una cuenta abierta en BBVA y mantener saldo suficiente para hacer frente las Operaciones, así como tener un número de teléfono validado y actualizado.
- Usted debe cumplir las condiciones de este Contrato.
- Usted debe pagar a BBVA los gastos o impuestos sobre Bizum, si los hubiera, que las leyes determinen en cada caso.

7. ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de BBVA?

DERECHOS

- BBVA tiene derecho a cancelar el Servicio Bizum:
- BBVA tiene derecho a cancelar el Servicio en cualquier momento, y sin motivo alguno, siempre y cuando se lo comunique con 2 meses de antelación a la fecha en que el Contrato deba considerarse cancelado.
- Además BBVA cancelará el Servicio Bizum en el caso de cancelación de su cuenta corriente asociada al Servicio si Usted no asocia otra cuenta distinta abierta en BBVA.
- BBVA tiene derecho a bloquear el Servicio BIZUM por razones objetivamente justificadas relacionadas con la seguridad adoptada para el correcto funcionamiento del servicio, la sospecha de una utilización no autorizada o fraudulenta del mismo y/o si su uso pudiera suponer un aumento significativo del riesgo de que el ordenante pueda ser incapaz de hacer frente a su obligación de pago.

OBLIGACIONES

- BBVA asumirá aquellos gastos, tributos o gravámenes que, según la ley, deba pagar.

8. ¿Cuál es la duración del Contrato?

La duración de este contrato es indefinida.

Sin perjuicio de ello, el Contrato se cancelará automáticamente si:

- BBVA deja de estar adherida a Bizum.
- Usted cancela la cuenta corriente asociada a Bizum, salvo que antes de esa cancelación dé de alta en Bizum otra cuenta corriente abierta en BBVA.

La cancelación del Contrato supondrá que Usted no podrá usar Bizum a través de BBVA.

9. ¿Puedo bloquear, desactivar o dar de baja el Servicio Bizum?

Una vez dado de alta, a través de www.bbva.es y app BBVA, Usted puede en cualquier momento:

- 1. Desactivar las Compras en comercios:** a partir de ese momento, sus compras en comercios pagadas con Bizum, tanto presenciales como online, serán rechazadas. Cuando usted lo desee puede volver a activar la opción de Compras en comercios. La desactivación de esta funcionalidad no implica la desactivación o baja del Servicio Bizum para el resto de Operaciones.

2. Retirar el consentimiento a la comunicación de sus datos a un comercio: desde este momento Usted no podrá usar la opción Bizum para entrar en la web o app de dicho comercio

3. Desactivar el Servicio BIZUM completo: mientras esté desactivado el Servicio Usted no podrá realizar ningún pago ni enviar o recibir dinero con Bizum, ni tampoco usar los servicios de identificación y registro electrónico que permite Bizum, pero Usted podrá reactivarlo en el momento que desee.

4. Baja en el Servicio BIZUM: esto implicará su baja total en el Servicio y la imposibilidad de realizar ninguna Operación ni registrarse o acceder online a los comercios con Bizum. Para volver a usar Bizum deberá darse de alta de nuevo en el Servicio Bizum.

10. ¿Qué pasa si ha cambiado de número de teléfono?

Sólo tiene que verificar su nuevo número (en cualquier oficina o cajero de BBVA) y darse de alta en Bizum. Si cambia de número de teléfono, asegúrese de que las personas que le van a enviar o solicitar dinero tienen el número correcto.

Las Operaciones pendientes se cancelarán de manera automática ya que están asociadas a ese número. Si las quiere conservar, intente finalizarlas antes de cambiar de número. Si esto no es posible, podrá volver a realizarlas una vez verifique el nuevo número de teléfono en BBVA.

11. Si tiene cuentas en varios bancos, ¿puede registrarse en el Servicio en todos ellos con el mismo número de teléfono?

No. Sólo lo puede registrar en un banco. En ese banco podrá enviar y solicitar dinero y hacer el resto de Operaciones. No obstante, aunque esté Usted registrado en otro banco podrá usar Bizum con BBVA, pero en ese caso sólo para enviar dinero.

Si tiene otro número de teléfono, y está validado en otra entidad, podrá registrar cada uno con una cuenta de una entidad diferente. Es decir, tener dos Servicios Bizum, uno en cada entidad.

12. ¿El contrato se puede modificar?

BBVA podrá modificar las comisiones, y demás condiciones previstas en este Contrato, así como incluir otras nuevas, previa comunicación a Usted con 2 meses de antelación.

Usted podrá oponerse a la aplicación de las modificaciones o nuevas condiciones comunicadas antes de que termine dicho plazo. La oposición supondrá la cancelación inmediata del presente Contrato sin costes para Usted. Las modificaciones más favorables para Usted se podrán aplicar de inmediato y sin previo aviso.

13. Información básica sobre tratamiento de datos del servicio Bizum

<p>Responsables del tratamiento de datos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (“BBVA” o “el Banco”), con dirección de correo electrónico: servicioatencioncliente@grupobbva.com • Bizum, S.L.
<p>Datos tratados</p>	<p>Para el Servicio de transferencias inmediatas se utilizarán estos datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • NIF / NIE • N° de teléfono móvil • IBAN de la cuenta corriente • Alias en Bizum (Nombre en minúscula, salvo primera letra en mayúscula, + Espacio + Inicial del primer apellido en mayúscula + Punto + Inicial del segundo apellido en mayúscula + Punto) • Dirección postal (opcionalmente) • Dirección de correo electrónico (opcionalmente) <p>Para el Servicio de identificación y registro electrónicos se utilizarán estos datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos • NIF/NIE • Alias en Bizum (tu nombre más las iniciales de tus dos apellidos) • Teléfono móvil vinculado a Bizum • E-mail • Dirección postal • Fecha de nacimiento • Género
<p>Finalidad</p>	<p>Prestación de los servicios Bizum (transferencias inmediatas y registro e identificación electrónicos)</p>
<p>Base de legitimación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del contrato e interés legítimo para los tratamientos relacionados con el servicio de Transferencias Inmediatas, incluyendo el almacenamiento de datos en el Directorio tanto para las transferencias inmediatas como para el registro e identificación electrónicos. • Consentimiento del usuario al usar el servicio de registro e identificación electrónicos para (i) las comunicaciones a los Comercios y (ii) para la comunicación al Directorio Bizum de datos adicionales a los que ya consten para el servicio de Bizum Transferencias Inmediatas y se usen en el Servicio de identificación y registro electrónicos (tu género o tu fecha de nacimiento, por ejemplo).

<p>Destinatarios de tus datos</p>	<p>Transferencias Inmediatas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bizum, S.L., como gestora del servicio, con domicilio en C/ Francisco Sancha, 12 (28034) Madrid. • a las sociedades que figuran en www.bizum.es/entidades, entre los cuales se encuentran el conjunto de Entidades Adheridas al Servicio Bizum. • aquellas ONGs que se hayan inscrito como beneficiarias de donaciones a través de Bizum. • beneficiarios y ordenantes de las Operaciones que realices. <p>Registro e identificación electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bizum SL • Comercios que ofrezcan el registro y la identificación online con Bizum a los que el usuario consienta comunicar sus datos. <p>Cada Comercio es responsable independiente de los datos personales. Es decir, la comunicación de datos al Comercio desde BBVA es independiente de cualquier tratamiento de esos datos personales (u otros que el interesado le dé directamente) que hará el Comercio como responsable. Por tanto, el consentimiento a BBVA para que comunique los datos personales a un Comercio no implica aceptación de la política de tratamiento de datos propia de ese Comercio, ni informa sobre ésta, pues será el Comercio, como responsable independiente, quien deberá facilitar dicha política al interesado titular de los datos personales.</p>
<p>Procedencia de los datos</p>	<p>Los datos son obtenidos del propio interesado salvo en algunas excepciones (más detalle en Información adicional).</p>
<p>Tus derechos sobre tus datos</p>	<p>Acceso, rectificación, supresión y oposición al tratamiento, entre otros (más detalle en Información adicional).</p>
<p>Información adicional</p>	<p>Puedes consultar la información adicional y detallada de la Política de Tratamiento de Datos de BBVA en: https://protecciondedatos.bbva.es/.</p> <p>Nota: esta política te la indicamos para que siempre estés actualizado, aunque recuerda que puede no ser la que tienes aceptada (y por tanto te aplica) con BBVA, ya que la tuya puede ser anterior. Para cualquier duda o consulta sobre la política de protección de datos que has aceptado, no dudes en contactar con tu gestor.</p>

Agenda de contactos de su teléfono: el Servicio Bizum le permite a Usted acceder y seleccionar de su agenda de contactos del teléfono el número al que quiere enviar o solicitar dinero. Al contratar el Servicio Bizum Usted autoriza a que los contactos que tiene incluidos en la agenda de su teléfono visualicen mediante el icono si Usted tiene dado de alta el Servicio Bizum y Usted también podrá conocer si sus contactos lo tienen contratado. Para esta finalidad, Usted consiente a BBVA el acceso a la agenda de contactos de su teléfono. En ningún caso BBVA utilizará el contenido de su agenda de contactos del teléfono, y sólo tendrá acceso para esa finalidad.

Datos de terceros: con carácter general Usted nos proporciona los datos para la prestación del servicio. No obstante, y para llevar a cabo algunas funcionalidades del servicio, algunos de los datos personales tratados pueden no haber sido obtenidos de Usted directamente. En el caso de que Usted aporte el número de teléfono de otra persona, se responsabiliza y garantiza al Banco que previamente ha obtenido el consentimiento informado de dicho tercero para el tratamiento de sus datos en los términos descritos en este contrato.

Donaciones a ONG: BBVA le informa de que si usted envía dinero a una ONG, le comunicará a dicha ONG su nombre y apellidos y NIF con la finalidad de que pueda cumplir con la normativa fiscal sobre la Renta de las Personas Físicas en vigor remitiendo, a dichos efectos, una declaración informativa sobre los donativos recibidos durante un año natural, en los términos previstos en la citada norma.

Si usted requiere la expedición de un Certificado de Donaciones por parte de una ONG, usted puede facilitar su DNI/NIF en el campo habilitado al efecto. Este dato será comunicado por BBVA a la ONG con la única finalidad de que le pueda facilitar el Certificado de Donaciones indicado. BBVA es ajeno a la tramitación de la expedición del citado certificado y a su relación con la ONG por esta causa.

14. ¿Qué normativa es aplicable a este contrato?

Con su firma, Usted está aceptando las condiciones recogidas en este Contrato, que no han sido negociadas individualmente, junto con las condiciones particulares que serán aplicables a la Cuenta y a la Tarjeta, de acuerdo con la Ley 7/1998, sobre Condiciones Generales de Contratación.

El Contrato está sujeto a derecho español y, en concreto, **(a)** al Real Decreto – Ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, **(b)** a la Orden ECE/1263/2019, de 26 de diciembre, sobre transparencia de las condiciones y requisitos de información aplicables a los servicios de pago, así como **(c)** a la normativa de transparencia bancaria que puede encontrar disponible en la web de Banco de España (www.bde.es).

15. Cláusula adicional. Contratación de Bizum por menores de edad.

Si Usted es menor de edad (mayor de 12 pero menor de 18 años), podrá contratar el servicio Bizum a través de su Representante legal en la app de BBVA. Usted podrá utilizar Bizum según las condiciones de este Contrato con las particularidades que se indican a continuación:

1. El menor de edad sólo podrá usar el Servicio de transferencias inmediatas. El Servicio de identificación y registro electrónicos no está disponible para los menores de edad.

2. Operaciones: Usted podrá utilizar Bizum para realizar las siguientes operaciones:

- a) Enviar dinero**, a iniciativa propia o a iniciativa de otro usuario de Bizum. Los usuarios siempre deben ser particulares.
- b) Recibir dinero**, a iniciativa propia o a iniciativa de otro usuario de Bizum. Los usuarios siempre deberán ser particulares.
- c) Hacer compras y pagos presenciales u online**, así como recibir devoluciones. Usted podrá pagar compras de bienes y servicios en Comercios online (opción "Comercio online") o presenciales, siempre que el Comercio le dé la opción de pagar con Bizum.

Usted también podrá realizar devoluciones de sus compras, en los términos, plazos y condiciones que el Comercio establezca.

3. Límites de las Operaciones: El representante legal a través de la app de BBVA podrá elegir tanto en el alta, como en cualquier momento posterior, que se apliquen los límites indicados en el apartado 5 de este contrato o, los límites que se muestran a continuación:

a) Enviar dinero:

- Operación: mínimo 0,50€ /máximo 50€
- Diario: máximo 120 €
- Mensual: máximo 500 €
- Máximo operaciones diarias: 20. Mensuales: ilimitado hasta el importe máximo.

b) Pagos comercios presenciales u online:

- Operación: mínimo 0,01€ /máximo 200€

- Diario: máximo 200 €
- Mensual: máximo 500 €
- Máximo operaciones: diarias: 10. Mensuales: 30

Los límites para recibir dinero, son los establecidos en el apartado 4.3

4. Métodos de identificación y autorización de operaciones: Mientras Usted sea menor de edad BBVA no le solicitará datos biométricos ni para identificarse ni para autorizar operaciones.

Le será de aplicación el resto de métodos de identificación y autorización contemplados en el Contrato.

5. Ejercicio de derechos: Usted a través de su Representante legal, podrá desistir, bloquear o cancelar el Contrato. También podrá modificar la cuenta corriente asociada al servicio y ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición contemplados en la cláusula de tratamiento de datos.

En el caso de que el número de teléfono móvil indicado, esté vinculado a otra cuenta en otro banco con el que ya tenga contratado Bizum, con la firma de estos Términos y Condiciones, el representante legal autoriza el cambio de cuenta corriente asociada a ese número de teléfono móvil, por la cuenta seleccionada en BBVA. El representante legal autoriza a BBVA a enviar a este número de teléfono la clave para confirmar el cambio de cuenta.

En el momento en que Usted alcance la mayoría de edad, no necesitará complementar su capacidad con la asistencia de su Representante legal, por lo que, sin necesidad de formalizar un nuevo contrato, tendrá plena capacidad de obrar para realizar por sí mismo todas las operaciones contempladas en el mismo, y le serán de aplicación en su totalidad los términos y condiciones establecidos en este Contrato.

MUY IMPORTANTE

BBVA le ha informado de que puede consultar en su página web (www.bbva.es) así como en la del Banco de España ([www. Bde. es](http://www.Bde.es)) la información de las comisiones y tipos de interés más habituales para operaciones más frecuentes celebradas entre BBVA y sus clientes personas físicas en el último trimestre.

DERECHO DE DESISTIMIENTO

Usted puede renunciar a este contrato durante el plazo de 14 días naturales, sin necesidad de indicar el motivo. El plazo se inicia el día siguiente al del contrato. La renuncia podrá comunicarla en la Oficina de BBVA o si mediante los servicios de Línea BBVA (900 102 801) y www.bbva.es y app BBVA con las claves habituales si Usted es usuario multicanal.